



Programa de Estudios por Competencias

**DERECHO FINANCIERO PÚBLICO**

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>ORGANISMO ACADÉMICO:</b> FACULTAD DE DERECHO	
<b>Programa Educativo:</b> LICENCIATURA EN DERECHO	<b>Área de docencia:</b> DERECHO ECONÓMICO Y FINANCIERO
<b>Aprobación por los H. H. Consejos Académico y de Gobierno</b>	19/07/2012
	<b>Programa elaborado por:</b> M. en Der. María Dolores Mejía Zarza Lic. Andrea Alicia López Magdaleno Lic. Francisco A. Olascoaga Valdés
	<b>Programa Actualización por:</b> M. en Der. María Dolores Mejía Zarza Lic. Francisco A. Olascoaga Valdés Lic. Andrea Alicia López Magdaleno Lic. Leticia Mendieta Arcos
	<b>Fecha de elaboración :</b> 14 DE MAYO DE 2005  <b>Fecha de Actualización:</b> 22 DE FEBRERO DE 2010  <b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b> DERECHO FINANCIERO PÚBLICO  <b>Coordinación de Áreas de Docencia:</b> Lic. Ana Rosa Ramos Guadarrama.. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad
-------	-----------------	-------------------	----------------	----------	-------------------------------	--------------------------------------	---------------------	-----------

L41830	4 (64) Horas	0 (0 Horas)	4 (64) Horas	8	CURSO	OBLIGATORIA	SUSTANTIVO PROFESIONAL	PRESENCIAL
--------	--------------	-------------	--------------	---	-------	-------------	------------------------	------------

<b>Prerrequisitos ( Conocimientos Previos):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos Básicos de Derecho Administrativo.</li> <li>▪ Introducción al Estudio del Derecho.</li> </ul>	<b>Unidad de Aprendizaje Antecedente:</b>  NINGUNO	<b>Unidad de Aprendizaje Consecuente:</b>  DERECHO FISCAL Y PROCESO ADMINISTRATIVO
---	--	--

<b>Programas educativos en los que se imparte:</b>  LICENCIATURA EN DERECHO
---



## II. PRESENTACIÓN

Conforme el nuevo diseño curricular del Plan Flexible 2004, aprobado para la Licenciatura en Derecho, de la Facultad De Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México; con la Unidad de Aprendizaje de **Derecho Financiero Público**; se inicia el estudio particularizado de las normas jurídicas que regulan a los ingresos públicos. Esta Unidad de Aprendizaje cobra una mayor importancia en la actualidad, toda vez; que las disposiciones fiscales inciden directamente en la situación económica de la población y en la prestación de los servicios públicos.

Por ello, son precisamente los estudiosos del Derecho quienes están llamados a conocer dichas normas, para interpretarlas correctamente y, en su caso aplicarlas. Con el propósito de alcanzar esta finalidad; en el actual plan de estudios se contemplan y están íntimamente relacionadas con esta Unidad de Aprendizaje además, las Unidades de Aprendizaje de Derecho Fiscal, Derecho Económico, Economía y Civismo Fiscal; las cuales a su vez, forman parte del núcleo de unidades del Plan de Estudios 2004.

El propósito fundamental de este curso, **que se imparte en el 5°. Periodo de la Licenciatura en Derecho**; consiste en dotar a los alumnos de las nociones teóricas y principios doctrinarios y legales en que se sustenta el Derecho Fiscal y el Derecho Económico, para que estén en posibilidad de analizar con propiedad las distintas leyes reguladoras de los ingresos públicos en particular.

El curso se desglosa en Seis Unidades de Competencia. Unidad de Competencia I *Conceptos Generales del Derecho Financiero Público*, Unidad de Competencia II *Órgano de la Actividad Fiscal y Poder Tributario del Estado*, Unidad de Competencia III *Principios Doctrinales y Constitucionales de los Tributos*, Unidad de Competencia IV *Hacienda Pública y Derecho Presupuestario*, Unidad de Competencia V *La Obligación Tributaria*, Unidad de Competencia IV *Infracciones y Sanciones en materia Fiscal y Aduanera*.

Se considera que con el estudio del presente curso, el alumno de la Licenciatura en Derecho estará dotado de un panorama teórico completo, sobre el Derecho Fiscal así como del Proceso Administrativo; Unidades de Aprendizaje que se estudiarán en el 8°. Periodo.

La evaluación y acreditación se establecerá del 70% exámenes y 30% de portafolio.

## III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE	DISCENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir el programa en su totalidad.</li> <li>• 100% de asistencias.</li> <li>• Establecer una tolerancia condensada con el alumno a partir de la hora señalada para el inicio de cada sesión.</li> <li>• Abstenerse del uso de aparatos de radiocomunicación durante cada sesión.</li> <li>• Tener una actitud positiva durante cada sesión.</li> <li>• Cumplir con ética docente todas las normas del curso.</li> <li>• Apertura para facilitar la inducción al conocimiento.</li> <li>• Tolerancia y respeto.</li> <li>• Asumir que la solución de problemáticas debe ser planteada corresponsablemente con otros profesionistas del Derecho y con profesionistas de otras disciplinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia del 80% del curso.</li> <li>• Establecer una tolerancia acordada con el profesor a partir de la hora señalada para el inicio de cada sesión.</li> <li>• Entregar sus trabajos impresos en computadora y/o en disquete formato 3 ½.</li> <li>• Preparar el tema a impartir en cada sesión.</li> <li>• Tener una actitud positiva y de compromiso con las diversas formas de la construcción del conocimiento.</li> <li>• Abstenerse del uso de aparatos de radio comunicación en cada sesión.</li> <li>• Apertura, tolerancia y respeto.</li> <li>• Asumir que la solución de problemáticas jurídicas debe ser planteada corresponsablemente con otros profesionistas del Derecho y con profesionales de otras disciplinas.</li> </ul>



#### **IV. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Conceptuar las nociones básicas e instituciones fundamentales de economía, finanzas, política financiera y ciencia de las finanzas públicas y su relación con la hacienda pública, así como sistematizar y relacionar los principios doctrinales y constitucionales de la obligación fiscal, que posibilita la aplicación de contribuciones y las respectivas sanciones en caso de incumplimiento de esta.

#### **V. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

El alumno desarrollará su capacidad para destacar, la importancia que tiene el estudio de la economía y las finanzas públicas para el correcto establecimiento de las contribuciones que rigen a nivel federal, estatal y municipal, analizará la forma de como opera el Derecho Presupuestario y Patrimonial dentro del Derecho Financiero Público, así mismo analizará la importancia y aplicación correcta de los Principios Doctrinarios y Constitucionales que deben regir a los tributos, identificará cómo y cuándo surge la Obligación Tributaria, distinguirá como se determina y se extingue esa obligación; conocerá en que momento un contribuyente puede estar cometiendo una infracción o un delito de carácter fiscal, aplicará la legislación vigente a esta Unidad de Aprendizaje.

#### **VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

- En el salón de clase para la exposición y discusión de temas de las Unidades de Competencia.
- En la biblioteca, para la investigación de los temas de cada Unidad de Competencia.
- A través de investigación documental, que permita la exposición y sustentación de temas.
- A través de investigación de campo, con el objeto de conocer recintos fiscales, tribunales fiscales y administrativos; en donde se aplica la normatividad y jurisprudencia vigente a casos concretos de carácter fiscal y administrativo.

#### **VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

- Aula
- Instituciones Públicas Fiscales

#### **VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA**

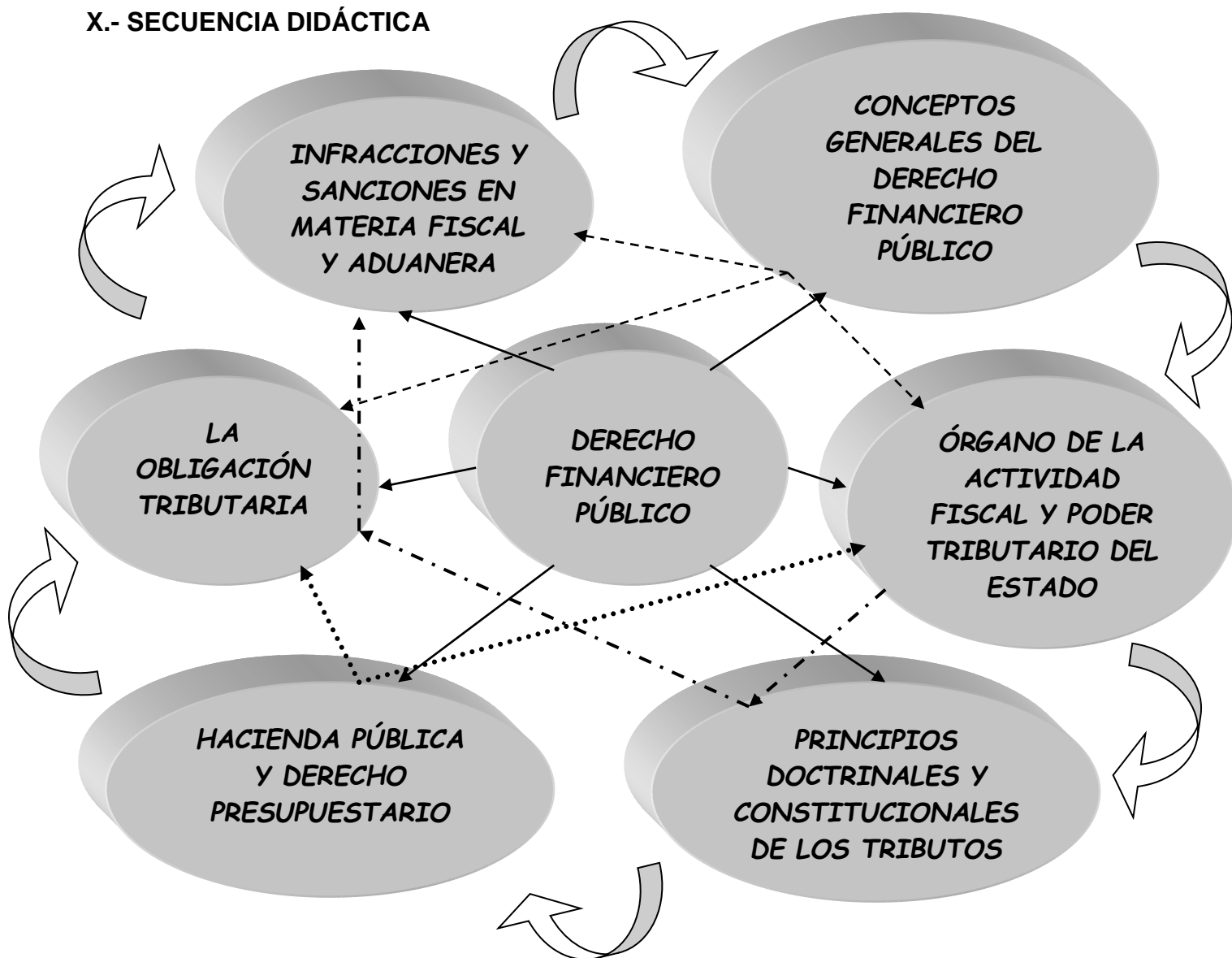
(Inicial, entrenamiento, complejidad creciente, ámbito diferenciado)

**COMPLEJIDAD CRECIENTE**

## IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I. CONCEPTOS GENERALES DEL DERECHO FINANCIERO PÚBLICO.  
UNIDAD DE COMPETENCIA II. ÓRGANO DE LA ACTIVIDAD FISCAL Y PODER TRIBUTARIO DEL ESTADO.  
UNIDAD DE COMPETENCIA III. PRINCIPIOS DOCTRINALES Y CONSTITUCIONALES DE LOS TRIBUTOS.  
UNIDAD DE COMPETENCIA IV. HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO PRESUPUESTARIO.  
UNIDAD DE COMPETENCIA V. LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.  
UNIDAD DE COMEPTENCIA VI. INFRACCIONES Y SANCIONES EN MATERIA FISCAL Y ADUANERA.

## X.- SECUENCIA DIDÁCTICA





## XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>■ <b>CONCEPTOS GENERALES DE DERECHO FINANCIERO PÚBLICO.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarativo (teoría)</li> <li>- Actitudinal (actitudes y valores)</li> </ul> <p><b>Nociones de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía, Finanzas y Derecho.</li> <li>- Ciencia de las Finanzas Públicas.</li> <li>- Actividad Financiera del Estado.</li> <li>- Derecho Financiero Público, su concepto y características.</li> <li>- División del Derecho Financiero Público.</li> <li>- Derecho Fiscal, su concepto, características y división.</li> <li>- Nociones y fuentes del Derecho Fiscal.</li> <li>- Interpretación de la norma fiscal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y analizar los conceptos generales de Economía, Finanzas y Derecho; de acuerdo con la consulta de distintos autores.</li> <li>- Analizar el concepto de Ciencia de las Finanzas Públicas y su aplicación dentro del campo del Derecho Fiscal.</li> <li>- Señalar la importancia que tiene la Actividad Financiera del Estado.</li> <li>- Analizar las características que conforman al Derecho Financiero y su concepto.</li> <li>- Identificar con toda precisión cuál es la división del Derecho Financiero Público.</li> <li>- Identificar el concepto de Derecho Fiscal, su división y características.</li> <li>- Describir cada una de las Fuentes del Derecho Fiscal, atendiendo a su fundamento constitucional.</li> <li>- Analizar las teorías y métodos de interpretación de la norma fiscal.</li> <li>- Identificar la interpretación de la norma fiscal, de acuerdo la legislación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición por parte del alumno para el estudio de cada uno de los temas a tratar en la sesión de clase.</li> <li>- Trabajo de investigación en equipo, con responsabilidad respeto y crítica.</li> <li>- Apertura al conocimiento.</li> <li>- Honestidad y confianza en la toma de decisiones.</li> <li>- Propositiva para el conocimiento.</li> </ul>
<p><b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:</b></p> <p>Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales</p>	<p><b>RECURSOS REQUERIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarrón y marcador.</li> <li>- Proyector de acetatos.</li> <li>- Rota folio.</li> <li>- Papel para Rota folio.</li> </ul>	<p><b>TIEMPO DESTINADO</b></p> <p>Horas Teóricas: 12 Total Horas: 12</p>	



<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO I</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	
	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>PRODUCTOS</b>
A través de la realización de Investigación Documental, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento del concepto de Economía, Finanzas y Derecho, aplicado al Derecho Financiero Público, así como la Ciencia de las Finanzas Públicas.	Mapas conceptuales que describan los distintos conceptos a estudiar en cada sesión; sobre Economía, Finanzas y Derecho; que nos permitan distinguir cada uno de ellos, de igual manera describir el concepto y estudio de la Ciencia de las Finanzas Públicas, de acuerdo con los autores consultados y dando como resultado, una aportación propia sobre dichos conceptos.
A través de la realización de Investigación Documental, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase, teniendo como resultado un conocimiento pleno y acertado.	El conocimiento de los tres momentos en que se divide la Actividad Financiera del Estado; describiendo cada uno de ellos y señalando sus propias características; de igual manera, conocer las características de la división del Derecho Financiero Público.	Mapas conceptuales que describan los distintos conceptos a estudiar en cada sesión; sobre la Actividad Financiera del Estado y la división del Derecho Financiero Público; de acuerdo con los autores consultados y dando como resultado, una aportación propia sobre dichos conceptos e identificar la división del Derecho Financiero Público.
A través de la consulta que se realice de la legislación fiscal y de la Investigación documental, que lleve a los alumnos al conocimiento pleno de las distintas Fuentes del Derecho Fiscal; teniendo como resultado la realización de conclusiones.	El conocimiento de todas y cada una de las características del Derecho Financiero Público, de acuerdo a su concepto, así como la forma en que se da la división de esta rama del Derecho.	Mapas conceptuales que permitan diferenciar las distintas características del Derecho Financiero Público y distinguir su división; así como las Fuentes del Derecho Fiscal, dando como resultado la identificación del Derecho Fiscal, como rama del Derecho Financiero Público. Y Un ensayo que permita conocer la importancia de la interpretación de la norma fiscal.



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>■ <b>ÓRGANO DE LA ACTIVIDAD FISCAL Y PODER TRIBUTARIO DEL ESTADO.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarativo (teoría).</li> <li>- Actitudinal (actitudes y valores).</li> <li>- Procedimental (práctica).</li> </ul> <p><b>Nociones de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisco, Erario y Hacienda Pública.</li> </ul> <p>-Concepto, características y clasificación del órgano de la actividad fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poder Tributario concepto y características.</li> <li>- Poder Tributario Federal, Estatal y Municipal.</li> <li>- Coordinación Fiscal y Sistema Nacional de Coordinación Fiscal Federal.</li> <li>- Coordinación Hacendaria y Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y analizar los conceptos de Fisco, Hacienda Pública, Poder Tributario y Competencia Tributaria, en relación a lo que vierte la doctrina.</li> <li>- Identificar el órgano de la actividad financiera del Estado a nivel federal, estatal y municipal.</li> <li>- Analizar el Poder Tributario Federal, Estatal y Municipal.</li> <li>- Analizar el concepto de Coordinación Fiscal.</li> <li>- Identificar y Analizar los distintos organismos en materia de Coordinación Fiscal y Coordinación Hacendaria.</li> <li>- Conocer y Analizar los Convenios de Coordinación Fiscal y Hacendaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición por parte del alumno para el estudio de cada uno de los temas a tratar en la sesión de clase.</li> <li>- Trabajo de investigación en equipo, con responsabilidad respeto y crítica.</li> <li>- Apertura al conocimiento.</li> <li>- Honestidad y confianza en la toma de decisiones.</li> <li>- Propositiva para el conocimiento.</li> </ul>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:	RECURSOS REQUERIDOS	TIEMPO DESTINADO
Lectura previa del tema y discusión	- Pizarrón y marcador.	Horas Teóricas: 10



Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector de acetatos.</li> <li>- Rota folio.</li> <li>- Papel para Rota folio.</li> </ul>	Total Horas: 10
---	---	-----------------

<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO II</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	
	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>PRODUCTOS</b>
A través de la realización de Investigación Documental, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento de los conceptos de Fisco, Erario, Hacienda Pública, Poder Tributario, Coordinación Fiscal y Coordinación Hacendaria.	Mapas conceptuales que describan los conceptos de Hacienda Pública, Poder tributario, Coordinación Fiscal y Coordinación Hacendaria, de acuerdo con los autores consultados y la legislación aplicable, dando como resultado; la propia aportación de los alumnos sobre dichos conceptos.
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	El conocimiento y análisis del Órgano de la Actividad Financiera y el Poder Tributario Federal, Estatal y Municipal, así como de la Competencia tributaria.	Mapas conceptuales que permitan la observación directa por parte del grupo, en relación con Poder Tributario y la Competencia tributaria.
Por medio de la consulta de la legislación fiscal aplicable, que permita a los alumnos en forma colegiada, realizar una descripción del tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento acertado de los requisitos para que las entidades federativas y los municipios de todo el país; puedan obtener las participaciones a que tienen derecho, de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.	Mapas conceptuales que permitan una descripción en el grupo de los requisitos necesarios para celebrar Convenios de Coordinación Fiscal y de Coordinación Hacendaria, y cómo se otorgan las participaciones en materia de recaudación de contribuciones.





UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>■ PRINCIPIOS DOCTRINALES Y CONSTITUCIONALES DE LOS TRIBUTOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarativo (teoría)</li> <li>- Actitudinal (actitudes y valores)</li> <li>- Procedimental (práctica)</li> </ul> <p><b>Nociones de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamento constitucional de los Principios.</li> <li>- El Principio de Legalidad Tributaria.</li> <li>- El Principio de Proporcionalidad y Equidad.</li> <li>- Los Principios de Destino de los Gastos Públicos y de anualidad.</li> <li>- Los Principios de Igualdad, Prohibición de Leyes Privativas, de la no Retroactividad y de Audiencia.</li> <li>- Los Principios de Justicia y Certidumbre.</li> <li>- Los Principios de Comodidad y Economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y Analizar el Fundamento Constitucional, de los Principios que rigen a los Tributos.</li> <li>- Analizar los aspectos legales del Principio de Legalidad Tributaria.</li> <li>- Conocer y Analizar los demás Principios constitucionales de los Tributos.</li> <li>- Conocer y Analizar los Principios Doctrinales, que establece el Artículo 31 Constitucional en su Fracción IV.</li> <li>- Conocer la importancia doctrinal y constitucional de los Principios de Justicia y Certidumbre.</li> <li>- Conocer la importancia doctrinal y constitucional de los Principios de Comodidad y Economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición por parte del alumno para el estudio de cada uno de los temas a tratar en la sesión de clase.</li> <li>- Trabajo de investigación en equipo, con responsabilidad respeto y crítica.</li> <li>- Apertura al conocimiento.</li> <li>- Honestidad y confianza en la toma de decisiones.</li> <li>- Propositiva para el conocimiento.</li> </ul>



<b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:</b>  Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales	<b>RECURSOS REQUERIDOS</b>  - Pizarrón y marcador. - Proyector de acetatos. - Rota folio. - Papel para Rota folio.	<b>TIEMPO DESTINADO</b>  Horas Teóricas: 10 Total Horas: 10

<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO III</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	
	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>PRODUCTOS</b>
A través de la realización de Investigación Documental, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento de cada uno de los Principios Constitucionales y Doctrinales de los Impuestos, atendiendo a sus características.	Mapas conceptuales que describan, el concepto de cada uno de los Principios Constitucionales y Doctrinales de los Tributos, de acuerdo con los autores consultados.
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	El conocimiento de la importancia que tiene una aplicación correcta, de los Principios Constitucionales y Doctrinales; al momento de hacer la determinación de las Contribuciones; que van a regir en un ejercicio fiscal.	Mapas conceptuales que permitan un conocimiento adecuado, a los alumno; de cómo se establecen las distintas Contribuciones, que estarán vigentes en un ejercicio fiscal; tomando en consideración la aplicación correcta de los Principios Constitucionales y Doctrinarios de los Tributos.
A través del estudio analítico que se realice por los alumnos en forma colegiada, de los distintos Artículos Constitucionales, que sirven de fundamento a los Principios que deben regir a todos y cada uno de los Tributos.	El conocimiento pleno de los fundamentos constitucionales, que deben regir a todos y cada uno de los Principios Doctrinales y Constitucionales de los Tributos.	Mapas conceptuales que permitan una identificación correcta, de los distintos Artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que sirven de fundamento a los Principios Constitucionales y a los Principios Doctrinales de los Tributos.



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>■ <b>HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO PRESUPUESTARIO.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarativo (teoría).</li> <li>- Actitudinal (actitudes y valores).</li> <li>- Procedimental (práctica).</li> </ul> <p><b>Nociones de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área financiera y presupuestaria de la Hacienda Pública.</li> <li>- Organización de la Hacienda Pública.</li> <li>- Concepto de Ingresos del Estado, su clasificación y el Gasto Público.</li> <li>- Concepto de Contribuciones, su clasificación: impuestos, derechos, contribuciones especiales, productos y aprovechamientos, así como participaciones e ingresos derivados de financiamiento. El fundamento constitucional que las rige y la legislación fiscal aplicable a ellas.</li> <li>- Derecho Presupuestario, atendiendo a su concepto y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer como se organiza la Hacienda Pública, atendiendo a su área financiera y presupuestaria.</li> <li>- Conocer cuáles son los Ingresos del Estado y el Gasto Público.</li> <li>- Identificar la clasificación de las Contribuciones que se establecen, en la Legislación Fiscal Federal, Estatal y Municipal.</li> <li>- Comprender cada una de las características del Derecho Presupuestario, de acuerdo al concepto que vierten los distintos autores estudiados.</li> <li>- Analizar el Presupuesto de Egresos que presentan las Autoridades competentes en cada ejercicio fiscal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición por parte del alumno para el estudio de cada uno de los temas a tratar en la sesión de clase.</li> <li>- Trabajo de investigación en equipo, con responsabilidad respeto y crítica.</li> <li>- Apertura al conocimiento.</li> <li>- Honestidad y confianza en la toma de decisiones.</li> <li>- Propositiva para el conocimiento.</li> </ul>



	<p>características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto de Egresos, atendiendo sus aspectos constitucionales y la legislación fiscal aplicable.</li> <li>- Preparación y aprobación del presupuesto.</li> </ul>		
--	--	--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:	RECURSOS REQUERIDOS	TIEMPO DESTINADO
<p>Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarrón y marcador.</li> <li>- Proyector de acetatos.</li> <li>- Rota folio.</li> <li>- Papel para Rota folio.</li> </ul>	<p>Horas Teóricas: 12 Total Horas: 12</p>

CRITERIOS DE DESEMPEÑO IV	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
<p>Por medio de la consulta de las distintas Leyes, que señalan la clasificación de los Ingresos que obtiene el Estado, en cada ejercicio fiscal y su Presupuesto de Gastos Públicos.</p>	<p>El conocimiento acertado de los Ingresos Públicos que forman parte de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios y la forma en como se debe planear el Gasto Público.</p>	<p>Mapas conceptuales que permitan la observación de la clasificación, de los ingresos que se puede hacer llegar el Estado a través de los contribuyentes y como se aplican al Gasto Público.</p>
<p>A través de la consulta que se realice de la legislación fiscal, y de la Investigación Documental, que lleve a los alumnos al conocimiento pleno de las distintas Contribuciones que rigen en materia Federal, Estatal y Municipal.</p>	<p>El conocimiento pleno de todos y cada uno de los renglones que forman las Contribuciones o tributos, que se establecen en un determinado ejercicio fiscal, atendiendo a las necesidades de la sociedad.</p>	<p>Mapas conceptuales mediante los cuales, se explique la clasificación de las Contribuciones; como son: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamiento, Contribuciones especiales y otras, a través de un ensayo.</p>
<p>Por medio de la consulta de la legislación fiscal aplicable, que permita a los alumnos en forma colegiada, realizar una descripción del tema a discutir en cada sesión de clase.</p>	<p>El conocimiento del concepto de Derecho Presupuestario, atendiendo a sus características.</p>	<p>Mapas conceptuales que describan con toda claridad, el concepto de Derecho Presupuestario, así como sus distintas características.</p>
<p>A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.</p>	<p>El conocimiento cierto de cómo se prepara el Presupuesto de Egresos, de acuerdo con los lineamientos que para ello establecen las leyes respectivas.</p>	<p>Mapas conceptuales que permitan la observación directa por parte del grupo, de los lineamientos que se señalan en la preparación del Presupuesto de Egresos, a través de un ensayo.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA V	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>■ LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarativo (teoría)</li> <li>- Actitudinal (actitudes y valores)</li> </ul> <p><b>Nociones de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligación Tributaria.</li> <li>- La naturaleza y fuentes de la Obligación Fiscal.</li> <li>- Los elementos y las fases de la Obligación Fiscal.</li> <li>- El concepto y la clasificación del Sujeto Pasivo de la Obligación Tributaria.</li> <li>- Las Formas de Determinar la Obligación Fiscal.</li> <li>- Las Formas de Extinguir la Obligación Fiscal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y Analizar el concepto de Obligación Tributaria.</li> <li>- Analizar la naturaleza de la Obligación Fiscal, sus fuentes y las distintas fases que contiene.</li> <li>- Señalar la importancia que tiene una correcta forma de Determinar la Obligación Fiscal.</li> <li>- Analizar la Autodeterminación, la Determinación con Base cierta, y la Determinación con base presunta, de la Obligación Fiscal.</li> <li>- Analizar la Determinación de la Obligación Fiscal, que realiza la Autoridad Administrativa.</li> <li>- Analizar el pago, la prescripción, caducidad, devolución, compensación, etc., como formas de Extinguir la Obligación Fiscal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición por parte del alumno para el estudio de cada uno de los temas a tratar en la sesión de clase.</li> <li>- Trabajo de investigación en equipo, con responsabilidad respeto y crítica.</li> <li>- Apertura al conocimiento.</li> <li>- Honestidad y confianza en la toma de decisiones.</li> <li>- Propositiva para el conocimiento.</li> </ul>



	<p>- Las distintas formas de Alteración en los plazos de cumplimiento de la Obligación Fiscal.</p>		
--	--	--	--

<p><b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:</b></p> <p>Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales</p>	<p><b>RECURSOS REQUERIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarrón y marcador.</li> <li>- Proyector de acetatos.</li> <li>- Rota folio.</li> <li>- Papel para Rota folio.</li> </ul>	<p><b>TIEMPO DESTINADO</b></p> <p>Horas Teóricas: 10 Total Horas: 10</p>
---	---	--

CRITERIOS DE DESEMPEÑO V	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
<p>A través de la realización de Investigación Documental, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.</p>	<p>El conocimiento del concepto de Obligación Tributaria, así como su naturaleza y sus fuentes.</p>	<p>Mapas conceptuales que describan con toda claridad, el concepto y la naturaleza de la Obligación Tributaria, así como sus respectivas fuentes.</p>
<p>A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.</p>	<p>El conocimiento cierto de cómo se debe llevar a cabo la Determinación de la Obligación Fiscal, en sus distintas formas como son: Autodeterminación, Determinación con Base cierta, Determinación con Base presunta y Determinación hecha por la Autoridad Administrativa.</p>	<p>Mapas conceptuales que permitan la observación directa por parte del grupo, de los lineamientos a seguir para determinar en forma correcta, la Obligación Tributaria a los contribuyentes; ya sean personas físicas o personas morales.</p>
<p>A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.</p>	<p>El conocimiento cierto y claro, de las formas en que el contribuyente, puede lograr la Extinción de la Obligación Fiscal, como son: El Pago en sus distintas formas, la Prescripción, la Caducidad, la Condonación o bien la Cancelación de los Créditos Fiscales.</p>	<p>Mapas conceptuales que describan y permitan al grupo en general, tener una visión correcta, de como se pueden aplicar las distintas formas que establece el Código Fiscal de la Federación, para lograr la Extinción de la Obligación Tributaria, ya sea a través del cumplimiento oportuno, o bien por el transcurso del tiempo.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA VI	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>▪ <b>INFRACCIONES Y SANCIONES EN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarativo (teoría)</li> <li>- Actitudinal (actitudes y valores)</li> <li>- Procedimental (práctica)</li> </ul> <p><b>Nociones de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infracción Fiscal.</li> <li>- Elementos que integran la Infracción Fiscal.</li> <li>- La clasificación Doctrinaria, de las Infracciones en materia Fiscal y Aduanera.</li> <li>- Las distintas Infracciones Fiscales, que regula la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y analizar los conceptos de Infracción y Sanción Fiscal y Aduanera; así como de Delito Fiscal.</li> <li>- Analizar los elementos que integran, las Infracciones y Sanciones Fiscales y Aduaneras, así como de los Delitos Fiscales.</li> <li>- Conocer y Analizar la Clasificación doctrinaria de las Infracciones y Sanciones Fiscales y Aduaneras.</li> <li>- Analizar la clasificación de las Infracciones y Sanciones Fiscales y Aduaneras, que regula la Legislación aplicable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición por parte del alumno para el estudio de cada uno de los temas a tratar en la sesión de clase.</li> <li>- Trabajo de investigación en equipo, con responsabilidad respeto y crítica.</li> <li>- Apertura al conocimiento.</li> <li>- Honestidad y confianza en la toma de decisiones.</li> <li>- Propositiva para el conocimiento.</li> </ul>



<p><b>MATERIA FISCAL Y ADUANERA.</b></p>	<p>Legislación Fiscal y Aduanera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sanción Fiscal.</li> <li>- Las distintas Sanciones que fija la Legislación en Materia Fiscal y Aduanera. *</li> <li>- Delito Fiscal.</li> <li>- Elementos que integran un Delito Fiscal.</li> <li>- Clasificación de los Delitos Fiscales y Aduaneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la clasificación de los Delitos Fiscales y Aduaneros.</li> </ul>	
--	--	--	--

<p><b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:</b></p> <p>Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales</p>	<p><b>RECURSOS REQUERIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarrón y marcador.</li> <li>- Proyector de acetatos.</li> <li>- Rota folio.</li> <li>- Papel para Rota folio.</li> </ul>	<p><b>TIEMPO DESTINADO</b></p> <p>Horas Teóricas: 10 Total Horas: 10</p>
---	---	--

CRITERIOS DE DESEMPEÑO VI	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
<p>A través de la realización de Investigación Documental, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.</p>	<p>El conocimiento de los conceptos de Infracción y Sanción Fiscal y Aduanera, al igual que el conocimiento del concepto de Delito Fiscal y los elementos que integran a cada uno de estos conceptos.</p>	<p>Mapas conceptuales que describan, los conceptos de Infracción y Sanción Fiscal y Aduanera; y el de Delito Fiscal, de acuerdo con los autores consultados y la legislación aplicable, dando como resultado; una aportación de los alumnos, sobre su propio concepto.</p>
<p>A través del trabajo de Investigación Documental, que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, así como de la Legislación Fiscal aplicable, teniendo como resultado la realización de conclusiones.</p>	<p>El conocimiento y análisis de la clasificación que ofrece la Doctrina y la Legislación Fiscal y Aduanera, sobre las distintas Infracciones y Sanciones Fiscales y Aduaneras.</p>	<p>Mapas conceptuales que permitan a los alumnos, distinguir con toda oportunidad y claridad, cuáles son las causas que dan origen a determinar una Infracción Fiscal o Aduanera; por parte de la Autoridad Administrativa, así como su respectiva sanción, de acuerdo con las Legislación Fiscal o Aduanera; aplicable en cada caso.</p>
<p>A través del trabajo de Investigación</p>	<p>El conocimiento y análisis de la</p>	<p>Mapas conceptuales que permitan a los</p>





Documental, que se realice por los alumnos en forma colegiada, sobre el tema a tratar y discutir en clase, así como de la Legislación Fiscal aplicable, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	clasificación que ofrece la Legislación Fiscal, sobre los distintos Delitos Fiscales.	alumnos, distinguir de manera cierta y clara, cuáles son las causas que dan origen a determinar un Delito Fiscal; por parte de la Autoridad Administrativa, así como su respectiva sanción, de acuerdo con la Legislación Fiscal aplicable.
---	---	---

## **XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes 70%</li> <li>• Portafolio 30%</li> </ul> <p><b>LA EVALUACIÓN:</b> Se divide en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DIAGNOSTICA:</b> Examen de conocimientos previos.</li> <li>- <b>FORMATIVA:</b> La Unidad de Aprendizaje se evalúa conforme a lo siguiente:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exposición de temas de las Unidades de Competencia y trabajo correspondiente.</li> <li>▪ Asistencias y participaciones.</li> <li>▪ Trabajo de Investigación.</li> <li>▪ Examen Escrito.</li> </ul> </li> <li>- <b>SUMATIVA:</b> La evaluación final de la Unidad de Aprendizaje se realizará en términos de la Acreditación.</li> </ul>	<p><b>ACREDITACIÓN:</b> Para acreditar la Unidad de Aprendizaje.</p> <p>Se realizará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1°. Examen Parcial. Comprende las Unidades I, II y III.</li> <li>- 2°. Examen Parcial. Comprende las Unidades IV, V y VI.</li> <li>- Examen ordinario. Comprende el 100% de la Unidad de Aprendizaje.</li> </ul>
---	--

### COMPOSICIÓN DE LA CALIFICACIÓN

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN 1er. Parcial	CALIFICACIÓN 2do. Parcial	%
Evaluación Diagnóstica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de conocimientos previos.</li> </ul>	0.5	0.0	
Evaluación Formativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de Temas de Unidades de Competencia y trabajo.</li> <li>• Asistencias y Participaciones.</li> <li>• Trabajo de Investigación.</li> </ul>	1.0 0.5 1.0	1.0 1.0 1.0	
Resultado	3.0	3.0	30
EXAMENES	CALIFICACIÓN 1er. Par.	CALIFICACIÓN 2do. Par.	%
Examen Escrito	7.0	7.0	70
Calificación Total	10.0	10.0	100
Evaluación Sumativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen Ordinario Escrito. Comprende el 100% de la Unidad de Aprendizaje</li> </ul>			100

### XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Arrijo Vizcaíno (2001). Derecho Fiscal. México. Themis.
- Cartas Sosa (2002). La Caducidad en el Código Fiscal de la Federación. México. Themis.
- Carrasco Iriarte (2000). Derecho Fiscal Constitucional. México. Oxford.
- Chapoy Bonifaz (2002). Panorama del Derecho Mexicano. México. Mc. Graw Hill.
- De la Garza (2003). Derecho Financiero Mexicano. México. Porrúa.
- Faya Viesca (2000). Finanzas Públicas. México. Porrúa.
- García Domínguez (1988), Teoría de la Infracción Fiscal. México. Cárdenas Editor y Distribuidor.
- Herrera Molina (2004). Metodología del Derecho Financiero y Tributario. México. Porrúa.
- Mabarak Cerecedo (2002). Derecho Financiero Público. México. Mc. Graw Hill.
- Margaiñ Manatou (2000). Introducción al Estudio del Derecho Tributario. México. Porrúa.
- Ponce Gómez y Ponce Castillo (1994). Derecho Fiscal. México. Banca y Comercio.
- Quintana y Rojas (2000). Derecho Tributario Mexicano. México. Trillas.
- Reyes Altamirano (2002). El Aspecto Fiscal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Taxxx Editores.
- Rodríguez Lobato (2005). Derecho Fiscal. México. Oxford.
- Smith (1999). La Riqueza de las Naciones. México. Publicaciones Cruz.
- Torres López (2001). Teoría y Práctica de los Delitos Fiscales. México. Porrúa.
- Uresti Robledo (2003). Los Impuestos en México. México. Taxxx Editores.
- Enciclopedia Encarta (2004)
- (CPUM) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- (CFF) Código Fiscal de la Federación.
- (CFEMM) Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- (LA) Ley Aduanera.
- (LCFF) Ley de Coordinación Fiscal Federal.
- (LIF) Ley de Ingresos de la Federación.
- (LIEM) Ley de Ingresos del Estado de México.
- (LIMEM) Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.
- T. L. C. MÉXICO, EEUU, CÁNADA y otros.
- 

**SITIOS DE INTERNET:**

- ([www.aduanas.gob.mx](http://www.aduanas.gob.mx))
- ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx))
- ([www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx))
- ([www.edomexico.gob.mx/legistel](http://www.edomexico.gob.mx/legistel))
-